

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo: C-SEB-DESP111
Macroproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA	Código General 4000	Código de la Serie - Subserie 4000-58 /4000-58-01

CIRCULAR N° 111

FECHA: BUCARAMANGA, 09 DE ABRIL DE 2021

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

PARA: RECTORES Y DIRECTORAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ASUNTO: INFORMACIÓN CARGUE PRIMER TRIMESTRE 2021 - SIFSE

Cordial Saludo,

Como es de conocimiento de todos, el cargue de información de la ejecución presupuestal en la plataforma del SIFSE (Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos), debe realizarse trimestralmente, por lo tanto, **se informa que el cargue del PRIMER TRIMESTRE 2021 se podrá realizar desde el día lunes 12 de Abril hasta el viernes 30 de Abril de 2021.**

Adicionalmente, se les recuerda que es muy importante realizar el cargue de la información en la plataforma SIFSE de manera **oportuna y con calidad** a través del link: <https://sifse.mineducacion.gov.co/sifse-web-base-web/#/login>

El seguimiento y verificación del cargue de la información, será realizado por Ariel Fernando Jaimes Vanegas (afjaimsv@bucaramanga.gov.co) – Profesional Universitario de la oficina de Presupuesto SEB.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación
Municipio de Bucaramanga

Proyecto: Ariel Fernando Jaimes Vanegas – Profesional Universitario – Presupuesto